La Selectividad se hará el 9, 10 y 11 de junio - Mediterráneo - 27/11/2019

LAS NOTAS SE DARÁN A CONOCER EL 19 DE JUNIO

La Selectividad se hará el 9, 10 y 11 de junio

Se unifica la revisión y habrá un corrector distinto del examen

M. C. T.
CASTELLÓN

Ya hay fechas para la Selectividad. En concreto, se harán durante los días 9,10 y 11 de junio en convocatoria ordinaria, y 7, 8 y 9 de julio, en la extraordinaria.

Como novedad, a partir de este curso, ya no habrá reclamaciones o segundas correcciones, sino que será un único proceso de revisión de la calificación de los exámenes, que será realizado por un corrector distinto del que haya realizado la primera.

Por lo que respecta a las fechas de inscripción, en la fase ordinaria se harán del 25 de mayo al 4 de junio. Las notas serán entregadas a partir de las 14.00 horas del 19 de junio. En el caso de haber suspendido, el plazo para apuntarse a la repesca, será del 22 de junio al 2 de julio, y la entrega de las calificaciones, a partir de las 17.00 horas del 15 de julio.

El pasado curso, en la Universitat Jaume I se examinaron 2.442 alumnos, de los que hasta el 96% obtuvo la calificación de apto. De ellos, 2.121 se presentaron a la fase de junio, de los que aprobó el 97,2% con un 7,043. En julio, lo hicieron 321 y entonces el 85,4% superó la convocatoria.

La primera fase obligatoria seguirá teniendo cinco ejercicios. En concreto, se trata del Valenciano, y de las troncales generales de 2º de Bachillerato cursadas: Castellano, Historia de España, Idioma Extranjero y una de las cuatro asignaturas generales vinculadas a la modalidad (Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Latín II o Fundamentos del Arte II).

La nota de acceso será la media ponderada: el 60% para la calificación final de Bachillerato y el 40% para la nota de la fase obligatoria de la PAU. Se considerará apto cuando el resultado sea igual o superior a cinco puntos.

El estudiante podrá presentarse a la fase voluntaria para subir nota hasta un máximo de 14 puntos, a cuatro asignaturas, cursadas o no cursadas, a elegir entre las troncales de opción, las de modalidad de Bachillerato diferentes de la troncal general con vinculación con la modalidad de Bachillerato de la que se examina en la fase obligatoria, o idiomas extranjeros diferentes del que se examina en la fase obligatoria.

Para que la calificación de una asignatura sirva para aumentar la nota en la admisión, deberá ser igual o superior a cinco.

El primer examen se hará de 9.30 a 11.00 arrancando con Historia de España, seguida de Valenciano, según Conselleria.